



254810

(10) ES (11) NUMERO (16) Y

(21) (22) FECHA DE PRESENTACION

3 DIC. 1980

MODELO DE UTILIDAD 16 ABR. 1981

ESPAÑA

(12) PRIORIDADES:

(13) NUMERO (14) FECHA (15) PAIS

(17) CLASIFICACION INTERNACIONAL

B65B 41/12

(18) TITULO DE LA INVENCIÓN

DESEÑOLLADOR PERFECCIONADO DE BOBINAS EN ENVASADO AUTOMATICO

(19) SOLICITANTE(S)

ROVEMA IBERICA, S.A.

(20) DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Onésimo Redondo, 147-16 SABADELL (Barcelona)

(21) INVENTOR (ES)

(22) TITULAR (ES)

(23) REPRESENTANTE

D. MIGUEL FERNANDEZ-LOAYSA PINZON

La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre el cual ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusivo en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad de acuerdo con la vigente Legislación sobre Propiedad Industrial, que como el enunciado indica se trata de "DESENROLLADOR PERFECCIONADO DE BOBINAS DE ENVASADO AUTOMATICO"

En estas máquinas se consigue preparar automáticamente productos generalmente alimenticios, realizando la operación con unas condiciones de seguridad en cuanto a higiene se refiere que de ninguna otra manera podrían obtenerse.

En general dichas máquinas, partiendo de una lámina termosoldable enrollada y almacenando el material a envasar en una tolva se obtiene de forma ininterrumpida sobres individuales, idénticos, con la ración correspondiente del producto que se expende y dispuestos para su comercialización. La máquina se encarga, por tanto, del plegado de la lámina plana, su unión por costuras o soldaduras para confeccionar sobres contiguos, habiendo sido cada sobre cargado antes de su cierre definitivo.

Las máquinas de estas características deben poseer un mecanismo que desenrolle la bobina que proporciona el material con que forma el sobre.

Genéricamente este dispositivo consta de un soporte de la bobina, enfrentado a una línea de rodillos o tensores fijos y otros de posición desplazable para que

al variar la distancia relativa entre ellos se tire de material enrollado y la máquina envasadora trabaje con él.

El dispositivo de desenrollado, objeto de esta memoria consta de unos rodillos fijos y otros de posición variable enfrentados a la bobina del material de envoltura, siendo estos movidos: unos por acción de su propio peso y otros mecánicamente, para permitir el paso de la longitud equivalente a una de las dimensiones del sobre desde la bobina portadora del material y basa su propuesta como Modelo de Utilidad en que la regulación para variar el paso es de fácil ejecución y el ofrecer una pequeña resistencia al avance cuando el carro dispuesto para ello tira de la lámina del material de envoltura.

Para comprender mejor la naturaleza del invento, en el plano adjunto hacemos una representación esquemática de su utilización, no siendo en absoluto limitativa y susceptible por ello de las modificaciones accesorias que no alteren las características esenciales.

La figura 1 ofrece el aspecto de una sección convencional de la máquina para presentar una visión global de los componentes del mecanismo desenrollador.

En la figura 2 se encuentra la disposición de los órganos que dan movimiento a los componentes que alternativamente sujetan y tiran de la lámina envolvente con la que la máquina envasadora construye sobres contenedores.

De acuerdo con la invención y según

una realización preferente la bobina (1) en donde se almacena el material de envoltura que se pone a disposición de la maquina de envasar está soportada por el eje (2).

Fundamentalmente el dispositivo está compuesto por varios rodillos fijos (3) acoplados entre la bobina (1) y la línea del material en donde sufre toda clase de operaciones para alcanzar la conformación de sobre individual. Por estos rodillos (3) la lámina pasa libremente excepto por los (3-A) y (3-B) en los que es sujeta alternativamente por el dispositivo (4) por sus dos ramas.

Entre los mencionados rodillos (3-A) y (3-B) el mecanismo desenrollador incorpora un rodillo (9) cuya posición es variable y condicionada, según veremos, estando acoplado en el extremo de un balancín (5).

Existe un último rodillo de posición variable (6) posicionado por gravedad que tensa la lámina de envoltura entre el punto (7) de salida de la bobina hasta el rodillo fijo (3-A). El soporte (8) del rodillo (6) esta relacionado con un juego de palancas y tiradores con un freno de zapata (17) del eje (2) de la bobina (1).

El balancín (5) está articulado en un punto fijo (10) y por el extremo opuesto el emplazamiento del rodillo (9) que soporta, está enlazado con la biela (11) que le comunica un movimiento alternativo por la acción del mecanismo leva-manivela (12).

1 Asi mismo el movimiento alternativo del
dispositivo (4) lo recibe desde la biela (13) y está del mecanis-
mo leva-manivela (14).

5 Estos dos últimos mecanismos son comple-
tados con sus correspondientes rodillos de rodadura sobre las oportu-
nas levas y sus respectivos resortes que impiden que dichos ro-
dillos pierdan el contacto con sus levas, según expresa con claridad
la figura (2).

10 Teniendo conocimiento de la composición
del invento se analiza su aspecto funcional; para ello entendiéndose
que la posición representada en la figura (1) es la que ofrece -
la máquina cuando está dispuesta para ofrecer una longitud de lá-
mina equivalente a una de las dimensiones con que va a formarse -
el sobre. En esta situación el mecanismo (15) pisador del dispositi-
15 vo (4) está precipitado contra el rodillo (3-A) y retiene la
lámina, con lo que la tracción del carro de arrastre tira del ex-
tremo de la lámina y obliga al balancín (5) a ocupar la posición
a puntos en la figura (1), llevándose el carro de arrastre una
longitud de lámina equivalente a la diferencia entre el bucle
20 existente los rodillos (3-B), (9), (3-A) y (3-B), posición abatida
del balancín (5) y (3-A).

25 Al final de esta secuencia el dispositi-
vo (4) cambia su acción de retención sobre el rodillo (3-B) --
actuado por la leva (13) como se ha descrito, mientras que el --
balancín (5) vuelve a ocupar su antigua posición comandado por -

1 su biela (11) tirando ahora de la lámina que proviene de la bobina
na (1), evitando el rodillo (3-B) que la ampliación de la longitud
del bucle entre los rodillos fijos (3-B) y (3-A) provenga de la
5 línea por (20) y también que la lámina pueda retroceder hacia la
bobina por la acción del rodillo (6).

10 El mecanismo desenrollador acopla la palanca manual (16) para poder pasar el extremo libre de la lámina
entre el pisador (15) y el rodillo (3-A); se permite esta ac-
tuación al tirar de dicha palanca (16) hacia arriba desplazando
al dispositivo (4), siendo posible dicho desplazamiento relativo
de todos los componentes que componen al dispositivo (4) y los
15 que con él están enlazados gracias a las articulaciones de rótula
de la máquina biela (13), venciendo a su vez al muelle que man-
tiene el contacto del conjunto leva-manivela (14).

20 Cuando el balancín pasa de ocupar la posición representada a puntos en la figura 1 a la que en ella se
dibuja, el dispositivo (4) esta sujetando la lámina en el rodillo
(3-B), entonces la mayor longitud del bucle que se forma la lámina
entre ambos rodillos fijos 3 es tomada de la bobina (1); antes
de llegar a desenrollarse de la bobina el rodillo (6) actuado --
por la tensión de la propia lámina obliga a bascular al brazo so-
porte (8) para que dicho basculamiento libere a la bobina (1) --
gracias al tensor (18) que controla el par de frenado; de esta
manera, variando la posición del rodillo (6) respecto del brazo-
25 soporte (8) se tiene una posible regulación de la tensión de des-

enrollado de la lámina.

Descrita suficientemente la naturaleza del presente invento así como su realización industrial, solo cabe añadir que en su conjunto y partes constitutivas es posible introducir cambios de forma, materia y disposición, sin salirse del cuadro del invento, en cuanto tales alteraciones no supongan variación sustancial del mismo.

El solicitante, al amparo de los Convenios Internacionales sobre Propiedad Industrial, se reserva el derecho de extender la presente demanda a los países extranjeros, si fuera posible, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud.

NOTA

El Modelo de Utilidad que se solicita por veinte años para España, de acuerdo con la vigente Legislación sobre Propiedad Industrial, deberá recaer sobre "DESENROLLADOR PERFECCIONADO DE BOBINAS EN ENVASADO AUTOMATICO", en todo de acuerdo con las siguientes:

REIVINDICACIONES

1.-Desenrollador perfeccionado de bobinas en envasado automático, caracterizado porque paralelamente al eje de la bobina portadora de la lámina, con la que se fabrican los sobres contenedores del producto a envasar, dispone dos rodillos fijos entre los que se situa un tercero tambien paralelo y emplazado en el extremo de un balancín, siendo además que el dis

positivo incorpora otro mecanismo que por basculamientos alternativos hace que se precipiten contra uno u otro de los rodillos fijos sendos pisadores, todo ello dispuesto de forma que al pasar la lámina, en su enhebrado, entre los pisadores y los rodillos fijos, el basculamiento alternativo del rodillo emplazado en el balancín y la presión que soporta alternativamente por cada pisador tiren unidireccionalmente de la lámina desenrollando la bobina, ofreciendo pulsatoriamente a la máquina envasadora unos módulos longitudinales de la lámina equivalentes a una o varios tipos de longitud del sobre a conformar, estando concebido que los movimientos alternativos tanto del balancín portador del rodillo como del mecanismo que activa a los mencionados pisadores, se logren por sendos mecanismos de leva manivela-biela con levas preferentemente coaxiales.

2.- Desenrollador perfeccionado de bobinas en envasado automático, caracterizado porque el mecanismo activador de los pisadores sobre los rodillos fijos posee otro movimiento comandado manualmente por el cual ambos pisadores se separan simultáneamente de los rodillos fijos para facilitar el enhebrado de la lámina cuando se aplica en la máquina una bobina de reposición y se cambia de tipo de bobina.

3.- Desenrollador perfeccionado de bobinas en envasado automático, en todo de acuerdo con la primera reivindicación, caracterizado porque entre la bobina y el rodillo fijo más próximo a ella siguiendo la línea de la lámina se encuen

1 tra un rodillo móvil emplazado en el extremo de un soporte articu-
lado, siendo dicho soporte el brazo de potencia de una palanca -
de cuyo brazo resistente surge articulado un tensor que actúa -
5 sobre un freno de zapata acoplado en un tambor coaxial al eje de
la bobina, todo ello dispuesto de forma que al cesar la tensión
de la lámina el propio peso del rodillo juntamente con el de su
soporte y eventualmente el de alguna pesa hagan parar a la bobina
y se elimine su tendencia inercial de giro evitando desenrolla-
10 mientos, estando previsto que cuando el balancin tensa la lámina
para ofrecer un nuevo módulo longitudinal, la mencionada palanca
actúe al tensor en sentido contrario para liberar el tambor coa-
xial de la bobina y permitir su giro.

4.- "DESENCOLLADOR PERFECCIONADO DE BO-
BINAS EN ENVASADO AUTOMATICO"

15 Según queda sustancialmente descrito -
en la presente memoria descriptiva que consta de diez hojas me-
canografiadas por una sola cara acompañadas de sus correspondien-
tes dibujos.

20

25

Madrid,

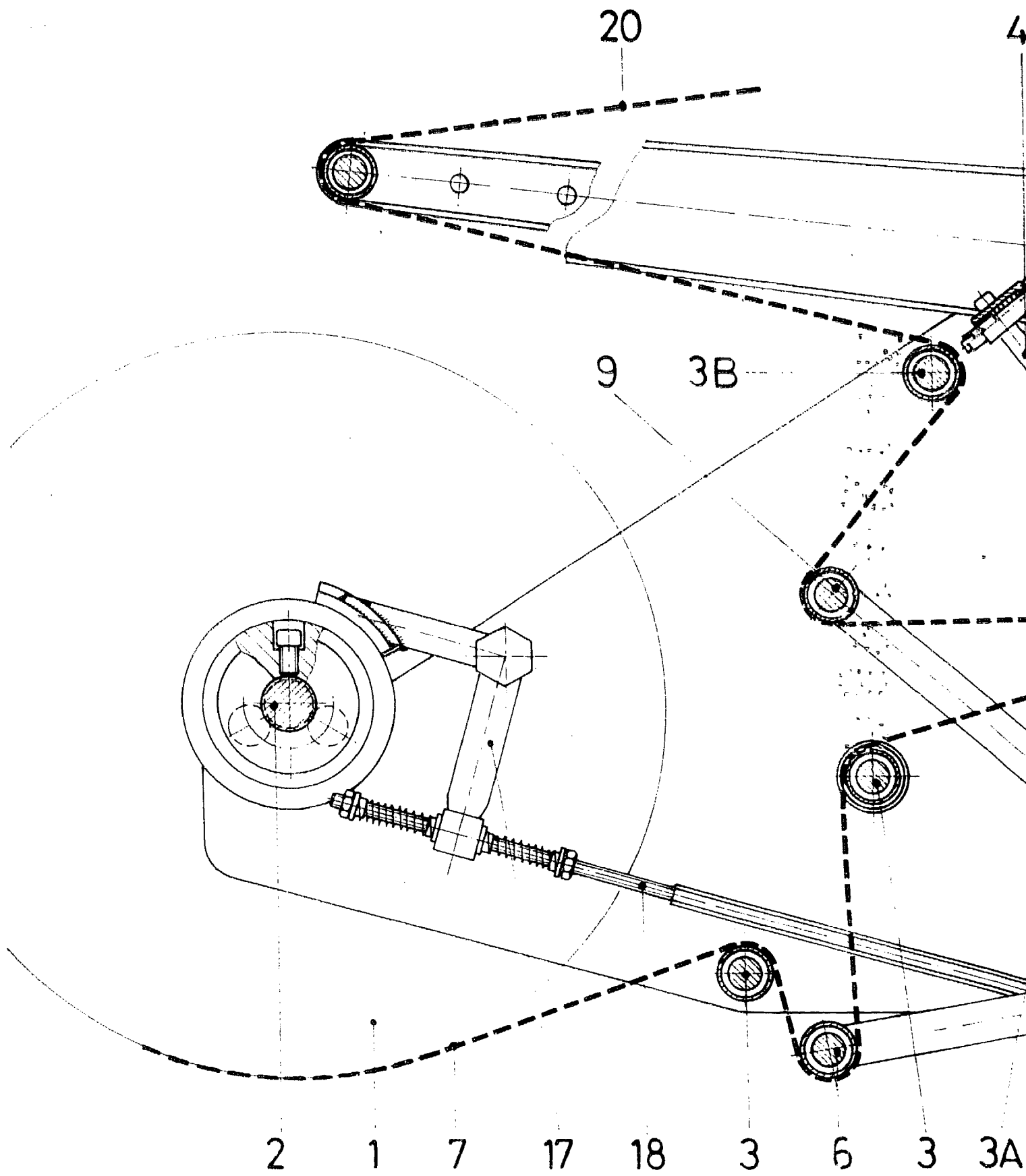
3 DIC. 1980

El Agente Oficial.

MIGUEL FERNANDEZ - LOAYSA PINZON
P. P.



5
10
15
20
25



FIG

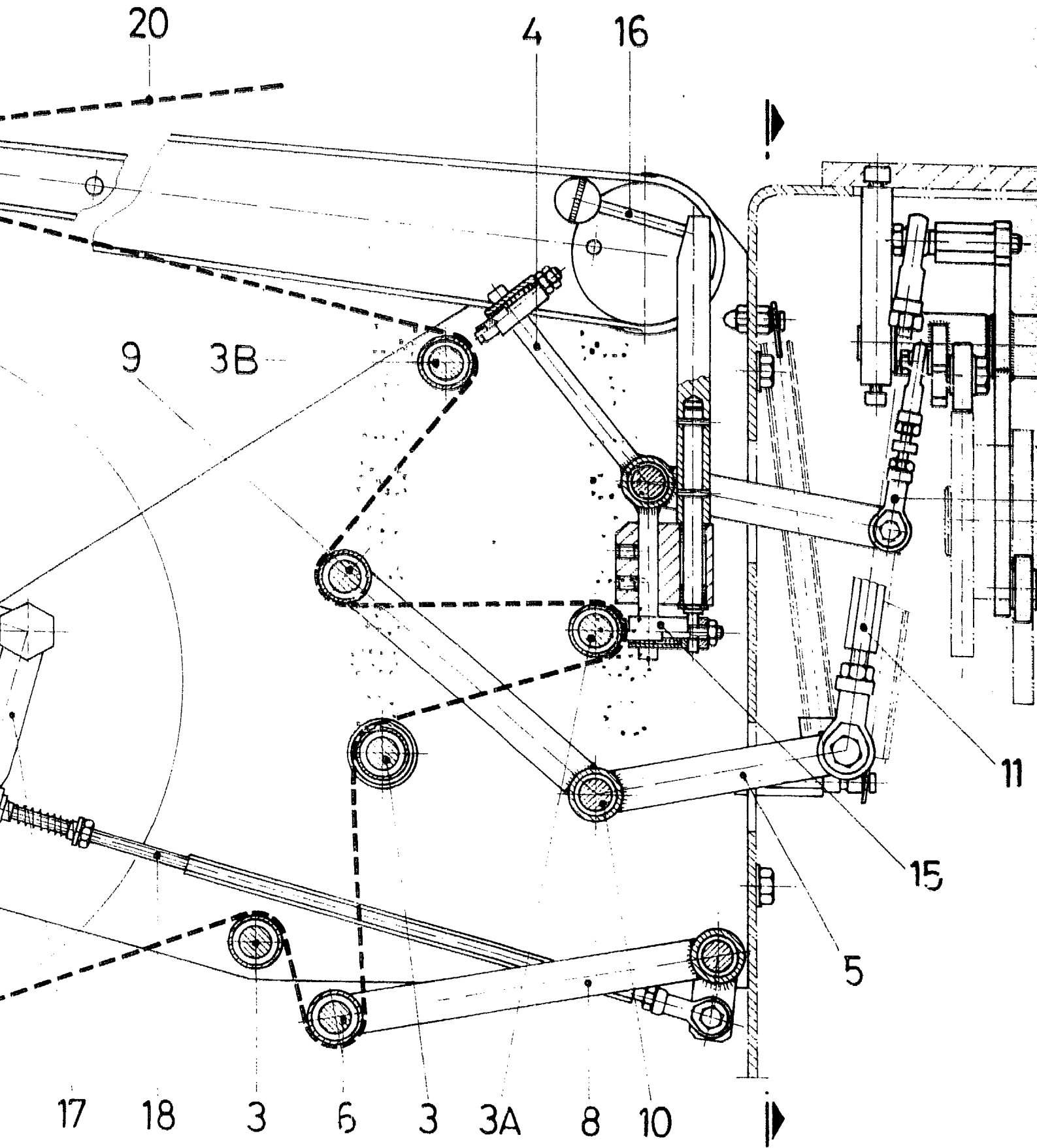


FIG. 1

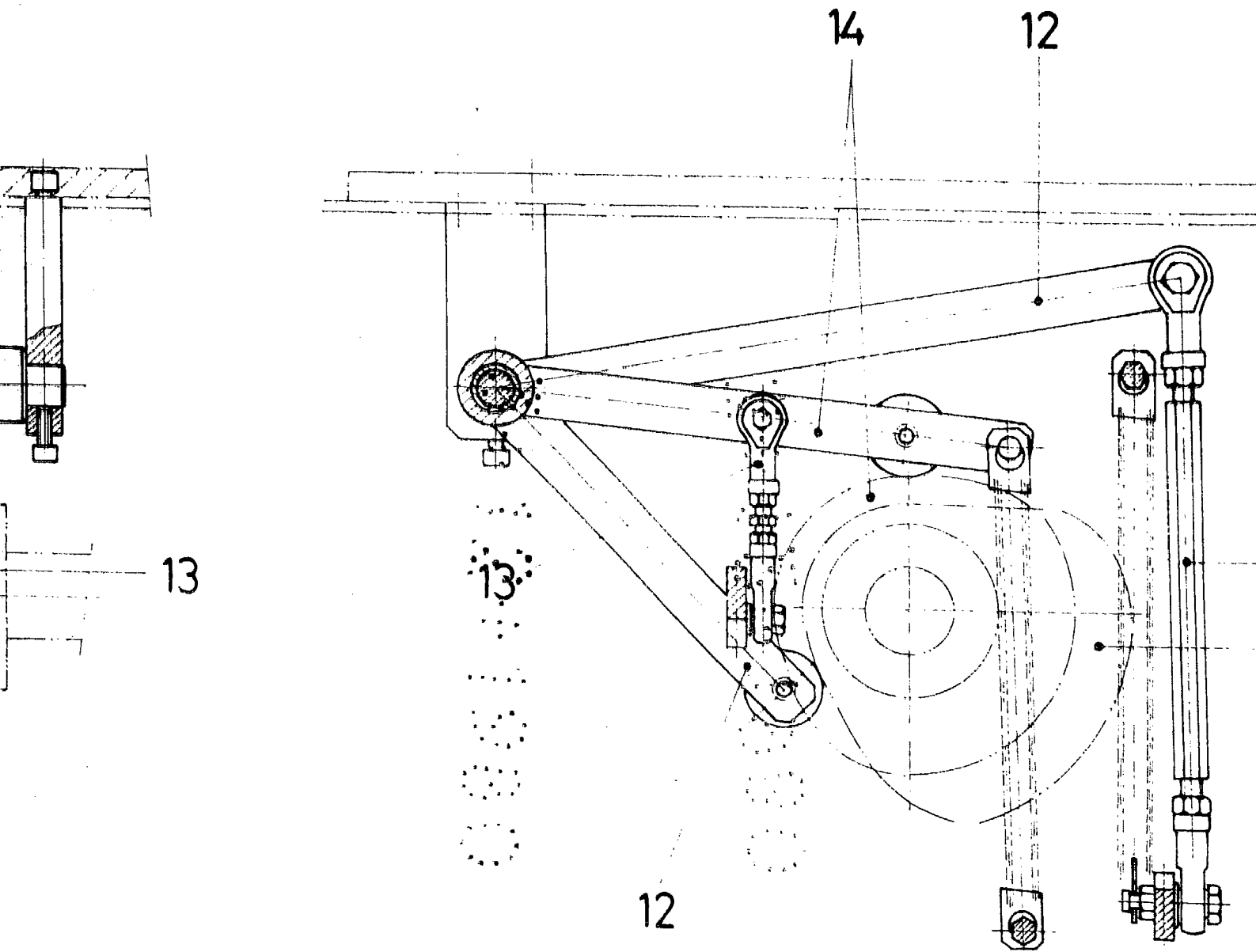


FIG. 2

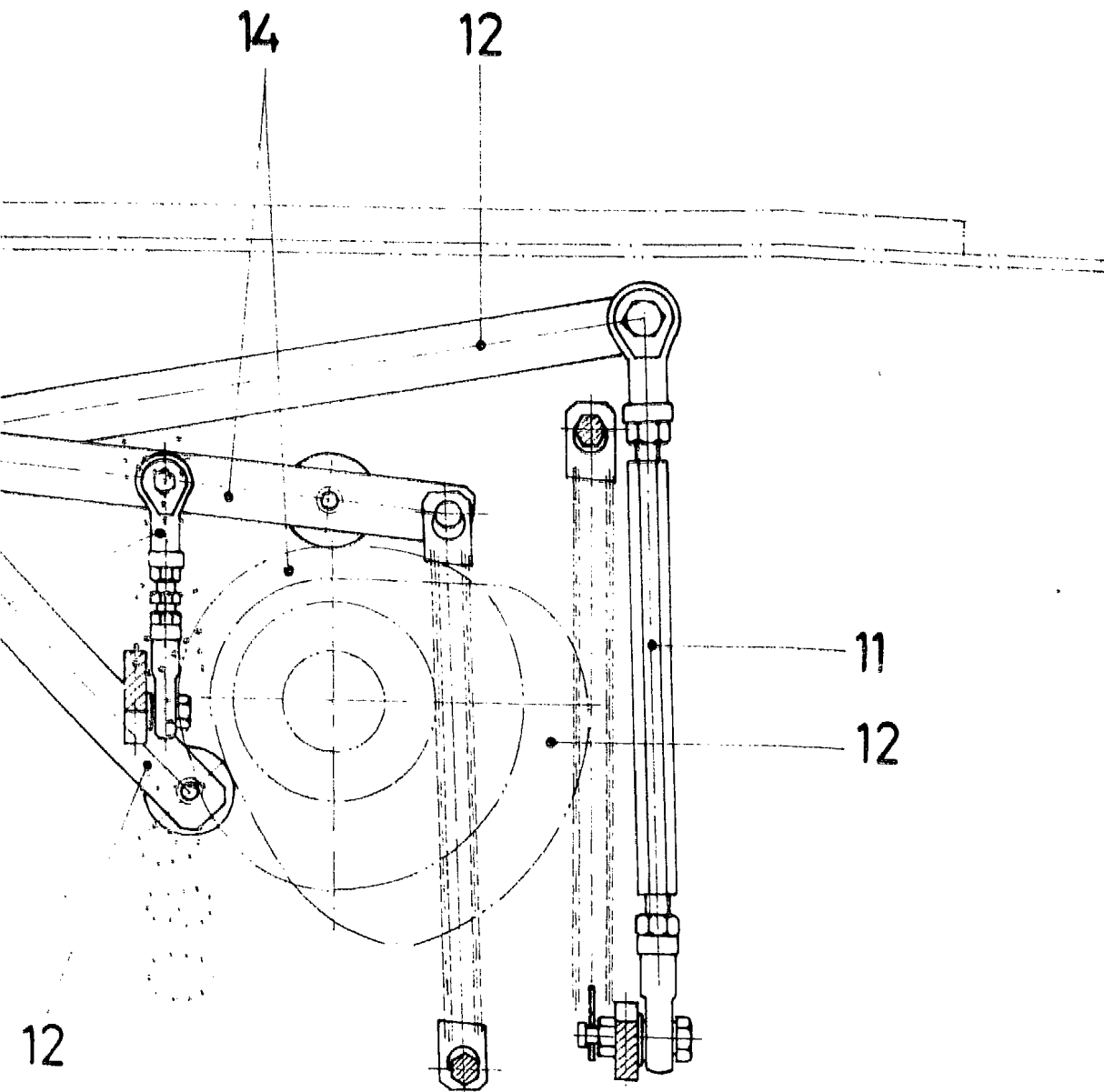


FIG. 2

ESCALA VARIABLE
MADRID 3 DIC. 1980
EL AGENTE OFICIAL

MIGUEL FERNANDEZ - LOAYSA PINZON
P. P.